

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 En Salamanca, trimestre ..... 3.50 Pesetas  
 Fuera de ella, trimestre ..... 4.25  
 semestre ..... 8  
 año ..... 15  
 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.  
**PAGOS ANTECIPADOS**  
 Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

**IMPRESA**  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 Plazuela de San Isidro  
 No se devuelven los originales  
 Número atrasado: 10 céntimos

DIARIO DE LA TARDE ♦ SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO VI.—NUM. 1.190

Lunes, 25 de Mayo de 1914

TELÉFONO NÚM. 17.

## El Misticismo de San Francisco de Asís y de Santa Teresa de Jesús.

CARTAS A UN ATENEISTA SALMANTINO

CARTA IV

Sr. D. Juan Domínguez Berrueta.

Muy señor mío y de todo mi respeto: Ya comprenderá usted que, en torno a sus opiniones sobre el Misticismo de Santa Teresa, he de oponer reparos muy semejantes a los que asigné en mi anterior. A juicio de usted, la pasión dominante en el pueblo español, en los días espléndidos del Renacimiento, y en todo el siglo de oro de nuestra historia, no era otra que la soberbia de la vida, la insensata megalomanía. Todo el calor humano—en nuestra patria, por aquellos días, según su opinión—se había convertido en humo. En humo de vanidad, de gloria vana, de vanas grandezas humanas! Y por eso es que todos los seguidores de Cristo habían de elegir, por dama de sus amores, en la nueva caballería religiosa, a la humildad; y de ahí que la humildad, fuese la característica del Misticismo de Santa Teresa, y la que lo distingue del Misticismo italiano de San Francisco de Asís.

A juzgar por esa síntesis histórica, que hace usted del pueblo español, en los días de la Santa éramos, sin duda, unos pobres hidalgos, hidalgos de gotera, hidalgos, al taller y estilo de los que esculpió el áureo cincel de Pereda, en *Blasones y Talegas*. Yo tenía y tengo otra idea muy diferente, sobre este punto histórico, y está cada vez más fija, en mi mente, sobre todo desde que lei el precioso estudio «de época», que antecede a la edición crítica de *Rinconete y Cortadillo*, anotada por ese gran historiador y poeta y crítico, y patriarca del folclorismo español, que se llama Rodríguez Marín.

Habla en esa obra, y algo dice también en el capítulo «De antaño y ogaño», de su último opúsculo *Burla burlando*, de «aquellas armadas que traían plata y oro de medio mundo para el otro medio». ¡Ah!, y también habla de la «muchedumbre crecidísima de extranjeritos, en especial, de italianos, flamencos y franceses», que por Sevilla verbeaban, en torno a la Casa de la Contratación de las Indias, husmeando «el mayor tesoro que jamás los nacidos han visto»—como que eran ciento tres carretadas y quinientas ochenta y tres cargas de plata y oro y perlas las que sacaron de la flota llegada a Sevilla en 22 de Marzo de 1595.

Y la verdad es que, prescindiendo del inventario de estas riquezas—que si no estuvieran documentadas, en aquel libro, por testimonios auténticos, sacados del Archivo de Indias, habría que diputarlas por cuantos orientales de *Las mil y una noches*—no hay sino abrir los ojos y ver los «documentos» que aun permanecen en pie, perdidos por la barbarie de toda la pasada centuria; para deducir que no era, por aquel entonces, el pueblo español un hidalgo empobrecido y con la cabeza inflada, tan solo, de humos de vanidad. Fué por entonces cuando nuestras riquezas de plata y oro se convirtieron, por la generosidad de nuestros próceres y por la caridad de nuestros hacendados, en riquezas de «arte», y de arte espléndido: en Catedrales, en Conventos, en Universidades, en Hospitales, en suntuosos Alcázares y Palacios, en pías Memorias, y en otras fundaciones benéficas, cuya historia nobilísima urge hacer, o, más bien, rehacer.

Y por lo que atañe a la Casa liada de los Cepedas y Ahumadas, no crea usted que estuviera nada ruinosa. Lea usted, si no lo ha leído, el «Inventario y partición de los bienes que deja a su muerte Alonso Sánchez de Cepeda», y ya verá cómo, para la Santa, en su casa, no todo el valor humano se había convertido en humo.

Pero sea de esto lo que quiera—pues al fin es un tema que para desarrollarlo debidamente exigiría no menos que un libro—he de manifestar que si fué mucho el aprecio que la Santa hizo de la humildad no le fué en zaga la estimación en que siempre tuvo a la «pobreza». Justamente ha ido usted a fijar la característica distintiva de entrambos

misticismos en dos virtudes que, a juicio de la Santa, no andan jamás deshermanadas, así como los vicios a ellas contrarios andan siempre juntos, y como asidos de la mano. Lea usted sinó este texto preciosísimo, que vale por todo un Potosí: «*Qué se me da a mí de los Reyes y Señores, si no quiero sus rentas, ni de tenerlos contentos, si un tantico se atraviesa haber de descontentar, en algo por ellos, a Dios? Tengo para mí que HONRAS Y DINEROS CASI SIEMPRE ANDAN JUNTOS, y que quien quiere honra no aborrece dineros; y que quien los aborrece, se le da poco de honra.*» Muy sabiamente dicho! Y es que la Santa, experimental y teóricamente, aprendió mucho, en el discurso de su vida, acerca de la etiología de las pasiones humanas.

Y es bien advertir que su grande obra, la obra suya, por excelencia, de la que hoy apenas si los sabios se percatan,—tan afanosos como andan en rendir homenaje de adoración, a la literata, a la escritora—, su gran obra de la Reforma del Carmelo sobre estos inmovibles fundamentos de humildad y de pobreza la cimentó, y con estos fuertes muros la cercó. «Y mientras esto hicieron, dice en el *Camino de Perfección*, a sus hijas, no hayan miedo caya (caiga) la religión desta casa, con el favor de Dios, que como decía Santa Clara, GRANDES MUROS SON LOS DE LA POBREZA. DESTOS, decía ella, Y DE HUMILDAD QUERÍA CERCAR SUS MONASTERIOS.»

Y es que precisamente en los días críticos en que germinaba el pensamiento de su gran obra, al calor del amor de Dios cuya honra y servicio pretendía, para contrarrestar «los daños de Francia y el estrago que habían hecho estos luteranos y cuánto iba en crecimiento esta desventurada seta» acertó a estar en Avila el sublime místico franciscano, San Pedro de Alcántara, y él fué quien la persuadió a levantar su obra sobre los recios pilares de la pobreza. Ni quién ignora que las malas andanzas del primer viaje a la villa ducal, y la repugnancia grande que tuvo que vencer para resolverse, por segunda vez, a fundar en Alba de Tormes, fué no más sino porque había de ser sostenido con rentas el Monasterio, teniendo hasta que reñirla el P. Bafiez, para que aceptase el ofrecimiento de aquel tan piadoso matrimonio?

¿Y quién no recuerda aquellas hermosísimas palabras en que prorumpió la Santa Reformadora del Carmelo, cuando al tener licencia para fundar un Monasterio, en Toledo, para el cual tenía ya el ofrecimiento, no menos que de doce mil ducados, en sabiendo que la licencia para fundar había sido otorgada con la condición expresa de que el Convento no había de tener rentas ni censos, toda henchida de santo gozo exclama: «Oh hijas mías, que segura va nuestra peregrinación, pues nos ha ya derribado el Señor este ídolo!»

Pero hiciera más o menos caudal de estas dos virtudes y prefiriese señaladamente la humildad a la pobreza, con todo, he de afirmar que ninguna de estas virtudes es característica del misticismo de la Santa. Tratando de caracterizar el misticismo teresiano no he de cometer el despropósito de ponerme ahora a extractar toda la doctrina mística que expuso la Santa en varios capítulos de su VIDA—los que a la oración particularmente atañen—; en el *Camino de Perfección*—en sus postreros capítulos, en donde habrá usted notado cómo allí dibujó ya el bosquejo del CASTILLO INTERIOR—; en CONCEPTOS DEL AMOR DE DIOS—libro eminentemente místico—; en las MORADAS—en particular en las postreras, en donde trata, con su acostumbrada sabiduría, de la contemplación—; y en las EXCLAMACIONES, en donde hay un tesoro riquísimo de Mística.

Ni hace falta tampoco. Basta para conocer, en cuanto puede ser conocido, el misticismo de la Santa, en todas sus fases y en todo su proceso evolutivo que comienza, en su primera etapa, desde el año de 1555 hasta el de 1557 y termina en su

enfermedad postrera—abarcando el misticismo teresiano en su doble aspecto especulativo y experimental— leer detenidamente la RELACIÓN, o «cuenta de conciencia» que hizo hallándose en Sevilla por el año de 1576, a los Padres Rodrigo Alvarez y Enrique Enriquez.

En esa RELACIÓN hizo la Santa el dibujo a pluma de su alma: aquel es el verdadero retrato de su espíritu. Pues lea usted esa Relación y en ella verá como lo que caracteriza el misticismo de la Santa es «una presencia de Dios que no es visión», es una contemplación de «Cristo muy llagado que el corazón me parece se me partía», es «unión de las potencias con Dios.... unión del alma con Dios.... que es una muerte sabrosa del alma.... un arrancamiento y separamiento de todas las operaciones que el alma puede tener estando en el cuerpo»; es «andar siempre a mi lado Jesucristo.... estar siempre a mi lado derecho»; es la contemplación seráfica que se aviva más y más por la llama de amor viva, que inflama y llega las almas, con la llaga de amor divino que es a «manera de herida que parece a el alma que verdaderamente como si una saeta le metiesen por el corazón o por ella misma... herida que da el amor de Dios en el alma, no se sabe adónde, ni cómo, ni si es herida, ni qué es, sino siéntese un dolor sabroso que hace quejar; y así dice:

«Sin herir, dolor haceis, y sin dolor deshaceis el amor de las criaturas; es «llama de vida divina que hiere el alma con ternura de vida de Dios.... y acacerá que sienta embestir en ella (en el alma) un serafín con un dardo enherbolado de amor encendidísimo, traspasando a esta alma encendida ya como asuca, o por mejor decir, como llama, y la cauteriza súbitamente»; es la visión aquella cuando, después de comulgar de manos de San Juan de la Cruz, se le apareció Jesucristo, «muy en lo interior y díome su mano derecha y díjome: Mira este clavos que es señal que serás mi esposa desde hoy. Hasta ahora no lo habías merecido; de aquí adelante no solo como de Criador y como de Rey y tu Dios mirarás mi honra, sino como de verdadera Esposa mía. Mi honra es tuya y la tuya es mía.»

Eso es lo que caracteriza el misticismo de Santa Teresa, eso y no otro. La contemplación querúbrica y seráfica que la llevó al místico desposorio y al matrimonio espiritual, que la hacía suspirar y penar y morir por el talamo nupcial en los cielos preparado; aquel «Vivo sin vivir en mí y tan alta vida espero que muero porque no muero»; aquel estado de divina inflamación que bastaba con que una religiosa, en la recreación, cantara el precioso villancico:

«Véante mis ojos dulce Jesús bueno; véante mis ojos muérame yo luego.» para que cayese, luego, en éxtasis de amor; es la divina convivencia que la hacía tener entrañado en su alma a Jesucristo, como ella misma dice en estas sentidísimas poesías: «Alma, buscarte has en mí y a mí buscarte has en ti.» «Ya toda me entregué y di de tal suerte he trocado que mi Amado es para mí y yo soy para mi Amado»; es, en fin, la trasverberación de aquel corazón, endiosado de amor, corazón víctima de caridad, traspasado por el dardo del serafín:

«En las internas entrañas sentí un golpe repentino, el blason era divino porque obró grandes hazañas. Con el golpe fui herida y aunque la herida es mortal y es un dolor sin igual es muerte que causa vida.» He ahí la característica de la Santa: el corazón trasverberado y llagado por el amor vulnerante; en una palabra, la contemplación en su doble fase «querúbrica y seráfica». Si Sr. Berrueta, en ese corazón trasverberado, en esa llaga de amor, cuyos bordes se muestran aun hoy, por milagro perenne de encendidísima caridad, como requemados por el igneo dardo del Serafín, es donde hay que buscar la característica del Misticismo de Santa Teresa. Y no más por hoy. Veré si mañana termino ya este Epistolario que ha crecido más de lo que, tal vez, convenía. Siempre suyo afectísimo seguro servidor y capellán q. s. m. b. JOSÉ DE LA MANO. Hoy 22-V-14.

### Puntos suspensivos

Dejamos preparadas las cuartillas y dispuesta la pluma, para repetir nuestra profesión de fe católica, cuando y donde sea necesario hacerla y para seguir protestando, siempre que la ocasión se presente, no tan sólo contra los que publicamente ofendan nuestras creencias religiosas, sino también contra los contemporizadores, los sordos voluntarios, los malaventurados defensores de lo que no tiene defensa, los ociosos intérpretes de escondidas intenciones y contra los que, alardeando de inconcebibles arrogancias, creyeron encontrar la justificación de su actitud en motivos y razones que su propia conciencia rechazaría seguramente.

Ponemos puntos suspensivos en esta contienda que al Ateneo Salmantino atañe, pero no sin dejar primeramente sentado que la esperada desautorización nuestra, por ahí prego ada y festejada entre ciertas gentes, no la trajeron ni los hechos ni las supuestas autorizadas declaraciones de quien podía hacerlas, bien persuadido de que a ellas habíamos de prestar la debida sumisión. Y queremos también hacer constar antes de poner estos puntos suspensivos, que de buena voluntad perdonamos a los que pusieron calculadamente en duda nuestra veracidad, para sincerarse ellos mismos y a los que de nosotros se burlaron, y a los que con nuestra soñada derrota se regocijaban, y a los que entreteníanse en buscar para nosotros responsabilidades nacidas de actos de elección que no reco damos, pero de los cuales ridículamente se quieren derivar consecuencias que la razón rechaza.

Ahora sólo resta que pongan la mano sobre su conciencia los que nos combatieron y examinándola delante de Dios Nuestro Señor a la luz de la doctrina moral relativa a la cooperación y a la que despiden las enseñanzas de la Santa Sede, en orden a la intervención de los católicos en determinadas asociaciones, y a lo que el común sentir de los moralistas admite como regla segura de conducta para estos casos, resuelvan ellos si es o no acep-

table nuestra opinión y juicio, de que las puertas del Ateneo de Salamanca quedaron cerradas para los católicos el día 8 del corriente mes, después de las palabras pronunciadas por el Presidente de la Corporación.

### Los exploradores de España

En la Asamblea de los Consejos Diocesanos que actualmente se está celebrando en Madrid, ha sido objeto de estudio el carácter y funcionamiento de esta moderna institución.

He aquí las afirmaciones de los que trataron de tan interesante tema:

«El padre Luna hace algunas consideraciones sobre el funcionamiento de los exploradores en Madrid, que dice es completamente laico, pues no ha tomado en consideración ninguna de las innovaciones que ha aconsejado el señor Obispo de Madrid para que los muchachos pudieran cumplir sus deberes religiosos.»

El conde de Casal refiere cómo han sido infructuosas las gestiones llevadas a cabo por los boy-scouts católicos para unirse o federarse con los exploradores, siempre que éstos introdujeran en su reglamento las innovaciones necesarias. Dice también que esa institución, si no se reforma, viene a matar a los patronatos de la juventud, cuya eficacia es de antiguo conocida.

El señor Roldán dice que el patronato que él dirige fué el primero en sufrir los efectos de los exploradores, pues le dejaron los niños, quedándose de esta suerte sin misa y sin aquellas prácticas religiosas que en el citado patronato encontraban.

Señala la diferencia entre unos y otros, y dice que los exploradores buscan la formación de ciudadanos neutros, y los boy-scouts la de ciudadanos católicos. El marqués de Arlanza cree que la institución de los exploradores es completamente ajena a nosotros y únicamente en ocasiones circunstanciales debemos ocuparnos de ello.»



LA FUNCION DE AYER AL STMO. CRISTO DE LOS MILAGROS

Ayer se celebró con extraordinaria solemnidad en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, la festividad del Santísimo Cristo de los Milagros. Tratándose de una devoción tan profundamente arraigada en el corazón del pueblo salmantino, inútil es decir que el magnífico templo presentaba deslumbrador aspecto.

Las once comenzó la misa en la que ofició el ilustrado cura párroco doctor don Juan Francisco Peñaño, interpretándose en el coro la Secunda Pontificalis del maestro Perosi por algunos cantores de la capilla de la Catedral.

Ocupó la sagrada cátedra el elocuentísimo orador sagrado doctor don Miguel Sánchez Jiménez, teniente párroco de la Purísima.

De cuán buena gana transcribíamos siquiera algunos de los magníficos párrafos que el orador pronunció en su discurso para que la emoción sentida por los que tuvimos la fortuna de escucharle, trascendiera también al corazón de nuestros lectores a fin de que en ellos se aumentara el amor hacia el Santísimo Cristo!

Con brillantes palabras comenzó el señor Jiménez su oración, exponiéndonos como la devoción al Santo Cristo de los Milagros, devoción que hemos recibido de nuestros antepasados, no solamente se ha conservado pura y firme en la ciudad de Salamanca, sino que se ha extendido a muchos otros puntos de España y aun de Francia y América.

Nos presenta también a Jesucristo como el Pontífice supremo, que se inmola a Sí mismo en Hostia santa para redención de los pecadores; como Rey de nuestras inteligencias, ya que en Él podemos encontrar la verdad suma, única, en que descansan los anhelos de nuestra mente.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena, el elocuente orador sagrado, el benemérito párroco de Sancti-Spiritus y los cofrades del Santo Cristo por la esplendidez de la fiesta celebrada.

En el Paraninfo

Las mutualidades escolares. A las seis de ayer tarde se celebró en el Paraninfo de nuestra Universidad un acto de gran trascendencia para tratar de implantar en las escuelas nacionales de esta capital la importante institución de las mutualidades escolares.

Desde hace bastante tiempo se viene trabajando incesantemente en esta provincia por los dignos funcionarios de la inspección de primera enseñanza que han desempeñado sus cargos y los están desempeñando la idea de esta loable implantación, y ya se han hecho algunas pruebas, cuyo éxito ha sido indiscutible debido a la generosidad y entusiasmo de aquellas personas que pusieron su trabajo a este fin.

Presidió el acto el excelentísimo señor Rector de la Universidad, que tenía a su derecha a la inspectora de primera enseñanza, señorita Adrados, y al Delegado regio don Leopoldo Alonso, y a su izquierda a los catedráticos señores Bernis y Lópiz, y el Inspector de primera enseñanza señor Sevilla.

El salón estaba totalmente ocupado de numeroso público entre los que se encontraban todos los maestros y maestras de las escuelas nacionales de esta ciudad algunos profesores y estudiantes y gran número de padres y madres de familia.

Los discursos.

Sentimos que el espacio de que disponemos no nos permita extenderlos como fuera nuestro deseo.

Los discursos pronunciados por los señores Lópiz, Bernis, Sevilla y Unamuno, se encaminaron todos a exponer las innumerables ventajas de las mutualidades escolares y vimos en ellos un trabajo acabadísimo.

El señor Lópiz, en su magistral oración llena de briosos párrafos y con una perfección acabadísima hizo ver las diferencias que en poco tiempo se han notado de la antigua escuela pública a la actual escuela nacional, del trabajo del profesorado español, de sus justas aspiraciones, y en fin de todo lo que se relaciona con la enseñanza primaria. En cuanto a las mutualidades escolares, no dejó de ensalzarlas y encomiar lo que esto en las escuelas significa.

Fué aplaudidísimo el discurso del señor Lópiz. Este leyó unas cuartillas del ilustrado sacerdote y maestro de Cantalapiedra, don Manuel Marín y Rojo, las cuales publicaremos mañana.

La inspectora de 1.ª enseñanza, señorita Adrados, leyó el siguiente discurso, del cual entresacamos los más principales párrafos.

«Señores: Hace algún tiempo que unas cuantas personas entusiastas de la educación y que amamos a los niños con todo el amor que los niños merecen, teníamos proyectada esta reunión a la que llamamos asistieran principalmente los padres de familia, los maestros y cuantos se interesan por el porvenir de la patria, que está seguramente en la educación de los escolares de hoy ciudadanos de mañana. Queríamos traer aquí a los padres, para hablarles del porvenir de sus hijos, de esos pedazos del alma que son en el hogar, lo que la luz en los campos y las flores en la primavera; adorables criaturas que si a veces nos hacen olvidar las tristezas de la vida, inquietan con frecuencia nuestro ánimo ante la consideración de su suerte futura: ante la perspectiva de un mañana que nos sabemos lo que traerá para ellos.

A cuantos colaboran en esta obra que tan grandes ventajas ha de proporcionar a los niños de Salamanca desde el punto de vista educativo, mi gratitud más sincera. Y vosotros maestros, que estáis llamados a llevar la misión más trascendental de la vida, la de hacer el espíritu y el corazón de los niños, haced de buena voluntad este nuevo sacrificio que os pedimos; las obras todas de la vida, llevan consigo un trabajo, mayor a medida que aquellos son más grandes y el que no se sienta con fuerza para el sacrificio, debe renunciar a la implantación de estas mejoras a su escuela.

No está la eficacia de las mutualidades escolares en el número de su existencia, sino en el deseo de trabajar con ahínco por la prosperidad de las mismas por elevar el nivel educativo social de la escuela.

Termina diciendo que espera que todos se decidieran a implantar tan benéfica institución en sus escuelas y estar dispuestos a poner a su servicio todo el interés, todo el espíritu del sacrificio y del altruismo, sin el cual serán completamente nulos los frutos que podemos esperar de aquella.

Grandes aplausos acogieron las últimas palabras de la ilustrada inspectora.

El señor Bernis en un trabajo de un fondo perfectísimo expuso la historia de las mutualidades y mencionó que en Salamanca se habían ensayado en dos escuelas; una en la normal de maestros, en virtud de la iniciativa del celoso regente, don Laureano Llorach, y otra en la escuela de niños de San Vicente, la cual todavía funcionaba merced a los trabajos infatigables y desprendimiento de los señores Meneu, el rector de los Irlandeses y él.

El señor Bernis se extendió en consideraciones relacionadas con su funcionamiento, y terminó poniéndose a disposición de todos para trabajar en su implantación.

La reunión terminó una vez que hicieron uso de la palabra el señor Sevilla y el señor Unamuno, que también excitaron al trabajo para que así no fracasasen estas instituciones que en el porvenir reportan ventajas inmensas.

Se leyó una carta del señor Alcalde, enviando su adhesión y ofreciendo que en los próximos presupuestos municipales se consignaran algunas cantidades destinadas a dicho fin.

Véase

EN LA 4.ª PLANA EL ANUNCIO DE NUESTRO PROXIMO REGALO A LOS SUSCRIPTORES

La junta general del Apostolado

La iglesia de la Cleroia se vió concurridísima. Las Juntas directivas de señoras y caballeros en lugar preferente, y a las cuatro comenzó el acto con el canto del «Veni Sancti-Spiritus».

Luego el padre director dió varios avisos relativos al Apostolado, y a continuación leyó el mismo la memoria del señor secretario, relatando el pasado y el presente de la Asociación y sus esperanzas para el porvenir. Especialmente habló del aumento de coros, de la entronización del Divino Corazón en las casas y del catálogo general, que en breve se repartiría.

Luego el niño Luis Fraile, con gracia y soltura bien reconocidas, declamó una bonita poesía alegórica del buen Pastor. Después de cantar un himno todos los asociados, el padre Federico comparó a los socios del Apostolado con los antiguos guerreros de la Edad Media que se armaban caballeros en la capilla del Castillo.

Sois, dice, caballeros del Divino Corazón y es vuestro lema, vuestro ideal «Adveniat regnum tum»; que reine Jesucristo en nuestro pecho, en la familia, en la escuela y en las leyes. Y las fuerzas para la lucha se tomen en la fuente del sacratísimo Corazón, como lo hacía el gran García Moreno.

Concluyó el hermoso y elocuente discurso del padre Federico con una leyenda escocesa que aplicó al asunto para que el amor al divino Corazón y su insignia nos recordara lo que debíamos hacer por su reinado. El niño José Samaniego declamó admirablemente una aranga en verso a los «cicos», y se dió fin con el cántico del himno del Sagrado Corazón.

De Peñaranda.

La infanta doña Paz y su hija la princesa doña Pilar de Baviera, fueron recibidas en Peñaranda por el señor gobernador civil, el alcalde, párroco, juez de 1.ª instancia, diputado provincial, presidente de la Audiencia, concejales de este Ayuntamiento y una comisión de señoras que ofrecieron a las augustas señoras preciosos ramos de flores.

En la escuela de Artes y Oficios se han hecho los exámenes de fin de curso.

Obtuvieron la nota de sobresaliente, en dibujo, las señoritas Dolores Cedrón, Julia Jiménez, Teresa Casas, Elena López, Tomasa Nieto, Basilia Arroyo e Isabel Pérez de la Peña y los alumnos Luis Villoldo, Victoriano Barrio, Emiliano Martín y Custodio Morifligo.

En francés, las señoritas Micaela Sánchez Pérez y María Casas Alonso.

En Aritmética, don José López Martín y en música, las señoritas Isabel Gómez de la Peña y María Ruipérez y el alumno Salvador Ruipérez.

Euhorabuena a todos.

Han salido para sus posesiones de la Granja, la distinguida señora doña Heliodora Velasco, viuda de Sánchez de la Peña y sus hijos Pepita y Plácido.

Para Madrid, nuestro alcalde don Luis de la Peña.

Los precios del último mercado, fueron los siguientes: Trigo, de 47 a 48 reales fanega; cebada, a 24; centeno, a 30; algarrobas a 31.

Los campos muy hermosos. Cantalapiedra. Mercados.—Trigo, entraron 1.000 fanegas, vendiéndose de 46 a 46,50 las 94 libras. Centeno, de 37 a 38 las 92 libras. Cebada, entraron 80 fanegas, vendiéndose de 23 a 24 la fanega. Algarrobas, entraron 50 fanegas, vendiéndose de 33 a 34 la fanega. Harina de 1.ª a 19 reales arroba. Id. de 2.ª, a 18 reales id. Id. de 3.ª, a 17 reales id. Compras, flojas. Tiempo, calor y nublados. As ecto de los campos, mejorando.

El corresponsal.

Un ministro famoso y una excelente carrera

El señor marqués del Vadillo ha sido censurado nuevamente en el Congreso de los diputados.

Ahora, como en otras veces, la causa de la censura ha sido la misma, la gran frecuencia en hacer jueces de 1.ª instancia por el medio más rápido posible.

El ministro eterno cultivador del chiste, se ha propuesto nombrar jueces con la misma asombrosa facilidad con que hace aquéllos y no

amanece día sin que a la aurora acompañe el nacimiento de un nuevo miembro de la carrera judicial.

Como la afición de Vadillo a esta clase de cinematográficos nombramientos va in crescendo y el famoso ministro de Gracia, no lleva trazas de variar el disco por mucho que griten desde los escaños, los señores Senante y Martín Rosales, un grupo numeroso de diputados, en el que figuran representaciones de las minorías tradicionalista, reformista, democrata y conjuncionista, se dispone a presentar al Parlamento una proposición, que si no produce hule, andará muy cerca.

Mientras llega el momento, allá va el último parto del marqués en el asunto a que nos referimos.

Don Gabriel Usera Sánchez, no era más que un señor pasado muy simpático el día 13 del pasado mes de Abril.

Pensó el ministro que don Gabriel Usera haría un buen vicesecretario y vicesecretario interino fué nombrado el día 14 de Abril.

Debí desplegar muchas y excelentes aptitudes el favorecido, cuando el marqués de Vadillo, dispuesto siempre a recompensar los buenos servicios de todos los funcionarios, le nombró el día 18 del citado mes vicesecretario en propiedad de Bilbao.

Pero no se detuvo aquí el ascensor y siguió su marcha velocísima.

Doce días después o sea el día 30 del mismo mes de Abril, era nombrado juez de primera instancia de Vuelva.

Una coincidencia para terminar: el nuevo juez se apellida Sánchez, lo mismo que el nombrado antes que él por igual procedimiento.

Ahora bien, éste es hijo del señor Sánchez Guerra; ¿de quién es sobrino el señor Usera Sánchez?

¿Y ustedes no saben como fué nombrado vicesecretario de la Audiencia de Salamanca hace ya algunos años, un pimpollo de Vadillo?

EN SAN BENITO

La fiesta de María Auxiliadora.

En las misas que durante toda la mañana se celebraron en la iglesia de San Benito, multitud de fieles se acercaron a la Sagrada Mesa.

A las ocho se dió la Misa de comunión general, en la que bastantes niños de los que reciben instrucción en el benemérito Instituto Salesiano, comulgaron por vez primera.

A las diez se cantó Misa solemne en la que ofició el doctor don Fabián Jorge Ramos, asistido por los señores presbíteros don Lope Pérez y don Domingo Monleón. En elocuente panegirico cantó las glorias de María bajo el glorioso título de Auxilio de los cristianos, el reverendo padre Fray Lorenzo de Jesús, María y José, (C. D.) que nos presentó a María como el auxilio de todas nuestras necesidades y cuya dirección y amor es siempre la salvación del individuo, de la familia y de la sociedad, terminando con elevadas frases, excitándonos a conservar siempre incólume en nuestras almas dicha devoción.

Nos niños del oratorio, acompañados de la orquesta del mismo, cantaron muy bien la Santa misa.

Por la tarde.

Según estaba anunciado, a las cinco y media, y en la misma iglesia, dió una magistral conferencia a los cooperadores del Instituto Salesiano el señor director del Colegio, don Juan de la Torre, tratando de modo claro y con gran galanura de frase los puntos siguientes:

1.º «Fundamento y objeto del Apostolado cristiano» 2.º «La forma especial del Apostolado puesta en práctica por el V. J. Bosco en el mundo moderno».

Terminó exponiendo las distintas clases de cooperación por medio de la acción, el dinero y las oraciones.

Durante los cuarenta minutos que duró la conferencia, ni un solo momento decayó la anhelosa atención de los oyentes, que ocupaban todo el templo de San Benito. Al descender del púlpito fué el señor director muy felicitado. Una nuestra entusiasta enhorabuena a las muchas que recibió por su trabajo.

El acto terminó con solemne reserva.

Remitido.

Unión de Industria y Comercio, arrendataria de la Plaza de Toros, S. A., Salamanca.

Sr. Director de EL SALMANTINO. Presente.

Muy señor nuestro: Con esta fecha remitimos al señor Director de El Adelanto el adjunto comunicado, el que abusando de su amabilidad,

rogamos a usted se sirva publicar en ese diario de su digna dirección.

Con este motivo tenemos el gusto de ofrecernos sus más atentos seguros servidores, El Presidente, Hipólito Montero.—Por la Junta, El Secretario, Federico Anaya.

«24 de Mayo de 1914. Sr. Director de El Adelanto: Presente.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: En los núms. 9.184 y 9.186 del diario que usted tan acertadamente dirige, correspondientes a los días 19 y 21 del corriente mes, y en los artículos que bajo los epígrafes de Y de Belmonte, ¿qué? y El fracaso de una corrida. Latidos de la opinión, hemos visto con disgusto, que haciendo gala de una parcialidad impropia de quien, como El Tímbaro (firmante de dichos artículos) hace alarde, ya en público, ya en privado, de que sus crónicas llevan siempre el sello de la imparcialidad más absoluta, se falsean los hechos ocurridos en lo que afecta a la cuestión que en tales crónicas trata el articulista.

Sin intentar esta Junta averiguar el motivo que obliga a El Tímbaro a no recoger en las mismas más que los hechos censurables, según él, silenciando datos de que nos consta tenía en su poder y que hubieran puesto bien en claro la actitud de cada cual, rogamos a usted, señor director, se sirva dar cabida en el diario de su digna dirección, a las presentes líneas, encaminadas, única y exclusivamente, a que la verdad de lo ocurrido quede en su lugar y la opinión juzgue, para lo cual hemos de hacer, tanto en beneficio de usted, por si se diera el caso de haber sido sorprendida su buena fe, como en el nuestro, esquivando los injustificados ataques que en citadas crónicas se nos dirigen, las siguientes aclaraciones:

Primera. Que aunque esta Junta acordó pedir a un señor empresario de Valencia, no al señor Fernández de Córdoba, como equivocadamente se dice en uno de dichos artículos, toda vez que dicho señor no intervenía en la cuestión más que por orden de aquél, según propia confesión, la cantidad de dos mil pesetas por arrendamiento de la Plaza de Toros, para una corrida que había de celebrarse el día 28 de Junio a base del espada Belmonte, no era criterio cerrado cobrar dicha cantidad y por ello se le dió al señor Córdoba, que viera de ultimar el contrato de toreros y toros, y conseguido esto, que, a nuestro entender, era lo único que ofrecía dificultades insuperables, el tipo de arrendamiento sería más bajo, pues se le habían de dar facilidades, una vez que esta Junta se convenciera de que el citado señor empresario de Valencia estaba decidido a dar la corrida.

Segunda. Que el motivo principal de que citado empresario haya tenido que desistir de organizar la corrida, no es como tan piadosamente afirma El Tímbaro, el que esta Junta no haya dado todas las facilidades que el tal cronista soñó, sino el hecho cierto de que Belmonte tiene firmado contrato para el día 28 de Junio en Zaragoza, y el 29 en Barcelona, y claro está que, siendo la corrida de que se trató en el arriendo de la Plaza, bajo la base de Belmonte, y no pudiendo ser contratado este torero, no hay por qué hablar de que la Junta puso tales o cuales dificultades, que obligaron al empresario a desistir de su propósito, a no ser que a El Tímbaro, tan imparcial, tan sensato, tan amigo de la verdad, etc., etc., le convenga, por razones que quizá hayan trascendido más de lo que pensó, sea esta Junta la única culpable de que no se celebre la corrida.

Demostrado queda que no es así, y a disposición de usted, señor director, y de todos los accionistas, están los datos que atestiguan cuanto dejamos consignado.

Rogándole sepa dispensar la molestia, tenemos el gusto de ofrecernos sus más atentos seguros servidores q. b. s. m.

El Presidente, Hipólito Montero. El Vicepresidente, Casimiro Mirat. El Tesorero, Luis Martín.—El Contador, Eusebio Santos.—Vocal, Agustín Ruano.—El Secretario, Federico Anaya.

Comentarios.

Con gusto publicamos las rectificaciones que los señores que componen la Junta de la Sociedad «Unión de Industria y Comercio» hacen en las anteriores líneas, tanto por aclarar la verdad, cuanto por hacer resaltar una vez más el proceder del rotativo El Adelanto, tan parcial en este negocio y tan agresivo contra dicha entidad, como sordo y callado para tratar asuntos más trascendentales y que interesan más a la vida de Salamanca.

No queremos entrar en el fondo de la cuestión ni señalar si la repetida Junta hizo bien o mal al fijar el tipo de renta a que se alude; lo que si nos llama la atención, y con nosotros piensa la mayoría de las personas que de este asunto están informadas, es que se haya dado por El Adelanto tanta importancia a un asunto como este, y desde luego reconocemos no es justo que nuestro colega trate de hacer responsable a la Junta de dicha Sociedad del fracaso de la organización de una corrida que con facilidades o sin ellas no había de celebrarse, toda vez que el espada Belmonte, base de la combinación, no podía ser contratado por estar ya hacia tiempo en Zaragoza según hemos podido comprobar, y teniendo en cuenta que tanto esto como la indicación hecha por la Junta al empresario, de que logrando ultimar el cartel el tipo de la renta pedida se reformaría la conocida El Tímbaro; lo primero, porque suponemos que se lo comunicaría así quien recibió dicha noticia en ésta, y lo segundo, porque le fué comunicado ante personas que de ello nos han informado.

Nosotros, procurando averiguar los precedentes habidos en cuestiones como la de que se trata, hemos podido comprobar que el criterio sustentado siempre que alguien se ha propuesto dar corrida de toros en esta época, con toreros que figuraron en las del abono de feria, fué el de no ceder la plaza a ningún precio, medida que, sin discutir si es o no acertada, nos parece, en verdad, la única dificultad para la organización de estas fiestas, cosa que no podría ocurrir con la adoptada por la Junta de Industria y Comercio.

También nos hemos informado de que dicha Sociedad, paga, amén de otras minucias, once mil pesetas en concepto de renta por la Plaza y como no se dan más que cuatro corridas de toros, resultará que cada una cuesta 2.750 pesetas, por citado concepto; ¿por qué pues la ha causado al Tímbaro y a ese buen número de accionistas respetables (número que según nuestras noticias no existe más que en la mente del cronista de El Adelanto, aunque este se esfuerce en hacer creer lo contrario) el que dicha Junta no cobre por una corrida, siquiera la misma cantidad que ella paga?

¿No iba a ser la corrida en proyecto, si es que tal proyecto hubo, de tanta importancia como la que más del abono, pues que entraba en ella el componente más fuerte de aquel cartel?

Que razones hay pues, para que el Tímbaro crea que al Empresario de dicha corrida se le debía de arrendar la Plaza por mucho menos precio que los arrendantes pagan, máxime tratándose de un Empresario forastero, de quien había de suponer, no el puritanismo que el Tímbaro le quiere adjudicar, sino la idea del lucro, lo que es muy natural al que expone sus intereses en estos negocios, pero siempre perjudicando el cartel de feria, dando a conocer a Belmonte figura de primera magnitud en el programa.

Esta es nuestra opinión, y creemos el Tímbaro que es la misma de la inmensa mayoría de los accionistas y comerciantes, pues todos están convencidísimos de que una corrida como de la que se trata no hubiera dejado de organizarse porque la Plaza hubiera costado unas pesetas más o menos.

Además creemos que el cronista no debe esforzarse en desviar la opinión por ciertos derroteros, porque en verdad, aquí nos conocemos todos.

¡Y esta pretensión del Tímbaro si que resulta no solo inocente, sino inocentísima!

FEDERICO ANAYA.

De sociedad

Mañana se cumple el primer aniversario de la temprana, y sentida muerte de Amelia Fernández Martín, la angelical Amelia que con sus virtudes cristianas y con la hermosura de su corazón supo ganarse las simpatías y afecto de cuantos tenían la dicha de tratarla.

Piadosamente creemos que en el cielo gozó ya del premio para ella preparado; pero en este día sale de nuestra alma una fervorosa oración por su eterno descanso, que subirá acompañada de las de nuestros piadosos lectores, mientras que a los afligidos padres de Amelia, don Juan Fernández y doña Isidra Martín, nuestros respetables amigos, les testimoniamos nuestro más sincero pésame.

Mañana, 26, hace un año que falleció en Cantalpin nuestro querido amigo don Agustín González, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.



# Informaciones telegráfica y telefónica para EL SALMANTINO

Conferencia telegráfica recibida a las once de la mañana.

Madrid.

No hay escamoteo.

Un caracterizado ministerial con quien hemos conversado esta mañana, nos asegura que es completamente inexacto cuanto se dice relativo a gestiones practicadas por el Gobierno para evitar el debate político.

Las personas que tengan algún conocimiento del funcionamiento de las Cámaras no pueden dar crédito a estos rumores, pues sabido es, añadía nuestro interlocutor, que en el Congreso se ha de plantear forzosamente el debate político, tan luego como se comience a discutir la totalidad del mensaje de la Corona.

Intervención de Maura.

El mismo significado ministerial, a quien venimos aludiendo, nos hizo saber que el señor Maura intervendría en el debate político, tan pronto como adquiriese el preciso desarrollo.

No puede el señor Maura—añadió—quedar satisfecho con sus manifestaciones relativas al problema de Marruecos, porque fueron éstas muy concretas y ceñidas a tan interesante asunto.

Ha de tratar de las otras cuestiones que en el Mensaje se indican, y sobre todo, de la significación y alcance que tiene el fraccionamiento del partido conservador.

Término del debate.

Se presume con bastante fundamento que, dado el número de oradores que han de intervenir en la discusión del mensaje, el debate político se prolongará bastante más de lo que algunos han supuesto.

Hasta la próxima semana por lo menos, y para mediados de ella no podrá recaer la votación del Congreso sobre el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Los reformistas.—Acuerdos de la junta.

Se reunió ayer, presidida por don Gumersindo Azcárate, la junta nacional del partido reformista.

Entre los acuerdos tomados figuran el de hacer una gran tirada del discurso pronunciado por don Melquiades Álvarez acerca de la cuestión de Marruecos; el de repartirlo profusamente por provincias y el de realizar una activísima propaganda en toda España.

Melilla.

Accidente desgraciado.

En ocasión de estar reunidos varios oficiales del regimiento de Tardixt tomando café cerca de la Alcazaba de Zeluán, llegó el primer teniente de Ceriñola don Francisco Iglesias, que acaloradamente, pero en tonos amistosos discutía con sus compañeros acerca del concepto del valor y de los actos reveladores del mismo.

Con tan mala fortuna accionó el señor Iglesias, que disparándosele el revólver que en la mano tenía, causó la muerte al segundo teniente de Tardixt don José Fuentes, con quien en aquel momento no era la discusión.

El cadáver del segundo teniente fué trasladado por sus compañeros a la Alcazaba, y hoy ha llegado a esta plaza, donde se ha hecho una extraordinaria manifestación de duelo en el acto de conducirlo al cementerio.

El finado, que estaba próximo a ascender al empleo inmediato, gozaba de generales simpatías.

El duelo, al conducir el cadáver al cementerio, iba presidido por el general Villalba. En el momento de ocurrir el hecho, fué detenido el teniente Iglesias por el juez militar.

Al llegar a esta plaza, se dió orden de que continúe preso en el fuerte de Rostrogordo.

Pamplona.

Las tormentas. Enormes pérdidas.

Dicen de la capital de Navarra, que en todos los pueblos de la provincia vienen sucediéndose formidables tormentas, que dejan arrasados los campos.

El granizo en algunos pueblos ha alcanzado la altura de quince centímetros.

Los viñedos y las huertas han quedado totalmente enjagados y las cosechas completamente perdidas.

Son incalculables los perjuicios que el temporal ha ocasionado.

Multitud de familias quedan sumidas en la más espantosa miseria.

Gijón.

Actitud de los armadores.

En reunión celebrada por los armadores de barcas de pequeño porte, se acordó por siete de ellos el aceptar las condiciones de mejora que en las bases se les ofrecen.

Tres se han negado a esta aceptación, pero fundadamente se espera que han de ceder en muy breve plazo.

Conferencia telefónica recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Hablando con el presidente.

El señor Dato, que se encuentra mejorado de su dolencia y con quien hemos conferenciado esta mañana, nos manifestó que acababa de regresar de Palacio, donde había hablado con don Alfonso.

Sometió a la aprobación del Monarca el proyecto de ley del ferrocarril de Valencia-Cuenca-Hutiel.

La sesión de hoy.

Nos dijo también el presidente del Consejo de Ministros que pensaba asistir esta tarde a la sesión del Congreso.

En ella, el señor Rosales hará uso de la palabra respecto a la proposición referente a los nombramientos de Gracia y Justicia y quiero—añadió el presidente—presenciar el debate y si fuera menester tomar en el mismo la intervención oportuna.

Conferencia con Pablo Iglesias.

Fuó visitado el jefe del Gobierno por el leader del socialismo español, señor Iglesias, esta mañana.

Don Pablo se quejó al presidente de la despedida de algunos obreros de Riotinto que él creía injustificada, abogando por que se les concediese algunas mejoras en la situación en que se encuentran.

El señor Iglesias añadió que era menester llegar a la legislación minera, haciendo un código que regulase el contrato en las minas, determinando con toda exactitud las relaciones entre los mineros y el patrono.

El presidente manifestó al señor Iglesias que él era el más entusiasta partidario de toda reforma social que estuviera reclamada por las circunstancias, pero que era preciso proceder a estas materias después de meditado estudio.

También manifestó al jefe socialista que había sido indultado el obrero metalúrgico encausado en Barcelona.

Contra las manifestaciones mauristas.

El señor Iglesias se quejó también al presidente del Consejo de ministros de la frecuencia con que venían repitiéndose las manifestaciones mauristas callejeras.

Dijo que esto daba ocasión a provocaciones y desórdenes de los que eran siempre responsables los acalorados partidarios del señor Maura a quienes había necesidad de contener en sus entusiasmos.

Comisión de secretarios.

Después de la asamblea celebrada por estos funcionarios, una comisión de éstos se avistó con el presidente del Consejo de ministros para presentarle la instancia en la que constan los acuerdos tomados en beneficio de la clase.

El señor Dato recibió afablemente a la comisión, prometiéndole que el Gobierno estudiaría las conclusiones de la asamblea.

Hablado con Sánchez Guerra. Hemos tratado de comprobar los rumores de la huelga de los mineros de Riotinto.

El señor Sánchez Guerra con quien hemos hablado acerca del particular nos ha dicho que no tiene noticia ninguna concreta que autorice la exactitud de tales rumores.

El ministro de la Gobernación nos dijo que una comisión de electores de la Carolina, presidida por el señor Prado Palacios, había reclamado la adopción de energías medidas para evitar los atropellos que por parte de uno de los candidatos se pretenden cometer.

Nombramientos de Gracia y Justicia.

Para una de las canongías vacantes en Valladolid, ha sido nombrado don Gregorio Alostuni Sánchez.

Para otra de Málaga, don Francisco Cameche.

Roma.

Nuevo cardenal.

El Santo Padre ha nombrado Cardenal de la Iglesia Romana, al Patriarca de Lisboa, monseñor Belló.

Cádiz.

Contra el Gobierno.

El Correo de Cádiz publica un violento artículo de fondo, censurando agriamente al Gobierno por el abandono en que ha dejado a los cuarenta y un emigrantes que en este puerto desembarcaron hace días procedentes de Tampico en el trasatlántico «Montevideo».

Dice el referido diario, que el Gobierno se acuerda solamente que Cádiz es uno de los primeros puertos, cuando se trata de impuestos y suministrar arbitrios; pero no se acuerda allegar recursos y socorrer a los necesitados.

La única solución que el Gobierno da para calmar el hambre de los emigrantes es que le socorran las sociedades y particulares de esta población. Como si él no estuviese en primer término obligado, dice el diario gaditano, a velar por el bienestar de los ciudadanos.

Prensa Asociada.

## NOTICIAS

Mercaderes en el templo.—Cautelosamente se introdujo ayer en una de nuestras iglesias un chicuelo que llevaba en la mano un paquete de prospectos anunciadores de liquidación y de traspaso de tienda.

Inmediatamente, y mientras se celebraba el santo sacrificio de la misa, comenzó a repartir el muchacho sus papeles y hubiera continuado tranquilamente su operación si uno de los fieles no le hubiera pue-

to de patitas en la calle al enterarse de su propaganda.

¡Lástima es que no tuviera a mano un látigo el fervoroso católico para imitar cumplidamente a nuestro Salvador cuando arrojó a los mercaderes del templo!

Mitin maurista.—En el próximo mes de Junio se celebrará un Zamorra un importante mitin organizado por las juventudes mauristas castellanas.

Entre otros oradores hará uso de la palabra en aquel acto el señor Ossorio y Gallardo.

Despedida del general Uchando.

En el rápido de las seis de la tarde salió de Valladolid para Madrid, el que ha sido dignísimo capitán general de la región, don Federico de Uchando, nombrado comandante general del cuerpo y cuartel de Invalidos.

El eminentísimo señor Cardenal, el alcalde, el presidente de la Diputación provincial y los señores gobernador civil, rector de la Universidad, director del Banco, delegado de Hacienda; los generales Andino, Arana y demás jefes y oficiales de los cuerpos y muchas otras distinguidas personalidades, fueron hasta la estación para testimoniar al general Uchando las simpatías que en Valladolid supo adquirir.

A la exposición del Turismo en Londres.—Ayer embarcaron en el vapor «Drina» de la Mala Real, varios grupos de maragatos, charros y segovianos, que desde Vigo se dirigen a Londres, para asistir a la exposición del Turismo en la capital inglesa.

Director del Museo.—Ha sido nombrado director del Museo provincial de Salamanca don Joaquín de Vargas Aguirre.

Un hijo del señor Vargas, sino estamos mal informados, es conservador de las obras de la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

¡Caramba! ¿Pero tenemos Museo provincial en Salamanca? Porque aquellos cuadros de Santo Domingo me parece que no exigen molestias de dirección para el señor Vargas, padre, ni las obras de Sancti-Spiritus a fines de conservación para el señor Vargas hijo.

Aun cuando otra cosa opine el pariente don Luis Maldonado.

Varios regalos.—La peregrinación madrileña que uno de estos días vendrá a Alba de Tormes, después de visitar en Avila el convento de la Encarnación y dejar un hermoso estandarte que representa el nacimiento de la Santa, depositará junto al sepulcro de la seráfica fundadora, en la villa ducal, una verdadera joya artística.

Es otro precioso estandarte ricamente bordado en oro y que representa el glorioso tránsito de la Santa Madre; su transverberado corazón y en la parte superior el lema: «Misericordias Domini, in æternum cantabo».

Hemos oído hacer grandes elogios de la perfección de la obra y de su valor a personas que la han admirado.

Fiesta militar.—Tuvo lugar ayer en el cuartel del conde Antunez de Valladolid, donde se halla el regimiento de Lanceros de Farnesio.

El emperador Nicolás II de Rusia, nombrado coronel honorario de Farnesio, queriendo testimoniar la estimación que de este nombramiento hace, envió su retrato al cuerpo de Lanceros y de él fué portador el capitán del Ejército ruso Scouratoff.

La fiesta, que ha consistido en descubrir solemnemente el retrato del coronel honorario, ha sido brillantísima, asistiendo las autoridades, la oficialidad de la guarnición y una banda de música.

Al nuevo coronel honorario se le rindieron los honores que por su elevada categoría le corresponden.

En obsequio al capitán Scouratoff, tuvo lugar un banquete en el hotel Moderno.

Nuevo Semanario.—Hemos recibido en esta redacción, la visita de El Castellano, semanario independiente que ayer publicó su primer número.

Sea bien venido el compañero, correspondemos a su saludo y dejamos con él establecido el cambio.

Frutos de la confesión.—A dos industriales de Cáceres han sido entregadas cincuenta pesetas que con este objeto recibió, mediante sígilo sacramental, un padre Misionero de la Preciosa sangre.

Por supuesto que los anticlericales seguirán pensando que la confesión es cosa... que no reza con ellos.

Detención de varios gitanos.—Como presuntos autores del hurto de varias caballerías en una dehesa de Fuenteguinaldo, el día 2 pasado,

han sido detenidos el día 22, y puestos a disposición del Juzgado de Ledesma, por la gaudia del mismo puesto, tres gitanos llamados José Domínguez Galarre, Pedro Ramos García y María Catalina Motos Molina, de cuarenta y dos, veinte y cincuenta años de edad, respectivamente.

También se les han recogido siete caballerías.

Una excursión.—Bajo la dirección del ilustrado catedrático de esta facultad, don Abelardo B. del Cero, realizaron ayer una excursión a la Flecha los alumnos del curso preparatorio de Medicina y Ciencias.

En la excursión reinó gran alegría y obtuvieron nuevos conocimientos merced a las explicaciones de tan digno funcionario por lo que los estudiantes mencionados han quedado agradecidísimos.

Quien ha probado una vez en su comida el Oaido Maggi en Cubitos ya no quiere prescindir de él. Pero este cambio en las antiguas costumbres llama la atención sobre otras posibles mejoras en la composición de las comidas. Por qué no se guisarían en casa las exquisitas sopas cuyas recetas tan variadas han creado los maestros de la cocina española, francesa e inglesa, cuando tan fácilmente se preparan aquellas utilizando las Sopas Maggi en Pastillas? Como hemos tenido ocasión de comprobar, con una pastilla de 20 céntimos cocinándola en agua sola durante 10 25 minutos según la clase, se obtienen 2 ó 3 platos de sopa muy nutritiva y sabrosísima. Hay más de 25 clases en venta.

En la Universidad central y en los estudios del Doctorado en Filosofía y Letras, a obtenido en las cuatro asignaturas la calificación de sobresaliente, el joven licenciado de esta Universidad, don Angel Revilla Marcos, que en el pasado Septiembre obtuvo en esta, el premio extraordinario de dicha Facultad.

Preregrinación Vallisoletana.—Según leemos en el Porvenir, diario de aquella localidad, dicha peregrinación saldrá el día 7 del próximo Junio, para Alba de Tormes.

Una junta.—Mañana, a las cuatro de la tarde en los padres Carmelitas, celebrará la Asociación de Jóvenes Teresianos, junta general para tratar asuntos de la peregrinación. Se ruega a todas las socias asistan con puntualidad.

Peregrinación Teresiana a Alba de Tormes.—La Junta directiva de la Asociación de Jóvenes Teresianas y las celadoras trabajan con gran entusiasmo yendo de casa en casa para alistar personas que forman parte de la peregrinación que piensan llevar a cabo al sepulcro de la Mística Doctora el día 2 del próximo Junio. Los centros de inscripción, son los padres Carmelitas y Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Sánchez Barbero, 9 y 11.—Hijo de Llorente.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

Obdulia Herrero Juan.

## Ultima hora

Detención de un portugués.

En el Café del Suizo ha sido detenido, a las cinco de esta tarde, un portugués por haberse mostrado sospechoso a otros de su patria que se hallan expatriados.

Parece ser que este detenido ha llegado de Ciudad Rodrigo hace tres días en compañía de otro.

Avisada la policía por un capitán portugués, salió en su busca, encontrándole en el Suizo.

Intimidado para que saliera, se negó rotundamente e insultó a la pareja de seguridad, compuesta por el cabo Eduardo Blanco Jara y el guardia Serafín Jiménez. En vista de que la cosa llegó a ponerse seria, pues el portugués sacó una Browning, el público incitó a los guardias a su pronta detención, que no la habían verificado antes por consideraciones de nacionalidad.

El portugués llegó a abalanzarse sobre el cuello del cabo Jara sacando una navaja, después de haberle recogido la pistola.

Fuertemente amarrado ha sido conducido a la prevención, en donde continúa oponiéndose a la autoridad.

Se cree que será detenido el otro que le acompañaba. El revuelo que se armó en la Plaza fué muy grande.

Tip. Popular.—Plazuela de San Isidro.

Con tal motivo reterramos nuestro más sentido pésame a toda su atribulada familia y en especial a sus desconsoladas hijas doña Manuela, maestra de las escuelas graduadas de la Merced (Salamanca), doña Antolina, maestra de Cantalino, y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Han salido: Para la Corte, don Mariano La Santa y su distinguida esposa.

Para el mismo punto, los empresarios del teatro de Bretón, nuestros queridos amigos señores Garralda, Delestal, con fines relacionados al negocio que se dedican.

Para Madrid, después de haber visitado con la infanta Paz el sepulcro de Santa Teresa y de haber pasado unos días en esta ciudad al lado de su amigo don José Manuel Bartolomé, los señores marqueses de Rafal y la distinguida señora de Gil Delgado, hija política del marqués de Berna.

El sábado por la noche salió para Madrid, desde cuya capital marchará para Ceuta, el distinguido y bizarro capitán del Regimiento de Albuera y particular amigo nuestro, don Guillermo de Laá.

Las numerosas amistades con que cuenta en esta capital, que no han dejado de darle felicitaciones y bienvenidas desde su llegada a esta ciudad, han visto partir a un amigo querido que vuelve a tomar el mando de sus soldados en el África para luchar contra el enemigo de la Patria.

Sus compañeros del Regimiento le obsequiaron en la tarde del sábado con un thé en el Suizo, en el que hubo entusiastas brindis por el feliz y pronto regreso del señor Laá.

A despedirle acudieron numerosas personas.

Deseamos feliz viaje al capitán Laá y unimos nuestros votos a los de todos sus compañeros.

## RASGOS

### PINTANDO ESTAS TIERRAS

Un buen amigo, leal y artista, me ha visitado estos días. Le conocí en la ciudad luminosa—Paris—, en el maremagnum enloquecedor y relumbrante del bulevar. Ha venido a estas tierras en busca de emociones paisajísticas—pues es pintor— y ha quedado altamente satisfecho de su soberano ambiente, de mansedumbre y de misticismo. Al despedirme de él, entre el alarido del tren que marcha, dejando volutas azules y blancas de humo, me ha suplicado que yo firme su querencia a España y a Salamanca. Su cariño a estas tierras y estos cielos. El llevar tendrá de aquí a breves días un cantor más de Castilla, —masculló en francés.

Mi amigo, poeta-bohemio, pintor y psicólogo del dibujo y del color, ha sabido arrancar al natural el alma dulcemente melancólica de estas tierras.

Y luego que haya pisado la orbe, llevará por doquier sus notas pregonadoras en las que con gran frecuencia da el ambiente de este paisaje sereno y silencioso. Panorama castellano que se adueña el corazón de los artistas y produce éxtasis su contemplación.

El pintor parisino marchó satisfecho. De su alma siempre oiremos elogios a nuestro paisaje. El, soñador y romántico, lleva en sus emociones la zalamería de este paisaje sencillo al que ha sabido arrancarle sus entrañas de pureza.

ANTONIO MARTÍNEZ CUBERO.

## Curiosidades

Lo que vale un hombre.

Un eminente químico francés ha publicado en una revista un artículo, al que pertenecen los párrafos que siguen:

«El hombre no debe mostrarse orgulloso. Vale realmente muy poco, aunque crea valer mucho.»

Tomemos como tipo un hombre normal, de regular estatura y que pese 75 kilogramos.

Pues bien, en su organismo hay hierro para hacer un clavo de no mucho tamaño, sal para llenar un salero de mesa, azúcar para llenar un azucarero pequeño, cal para blanquear un galinero, fosforo para fabricar 1.200 cabezas de cerillas, magnesia para hacer un refresco purgante, aluminoides para un ciento de huevos y grasa para llenar un tarro de diez libras.

Todo esto, bien vendido, no valdría cuarenta francos (8 duros).

¡Ah! las mujeres no dan tanto fosforo, alúmina, hierro, sales, azúcar y grasa. Una mujer de tipo normal, no vale más de treinta francos (6 duros).



# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

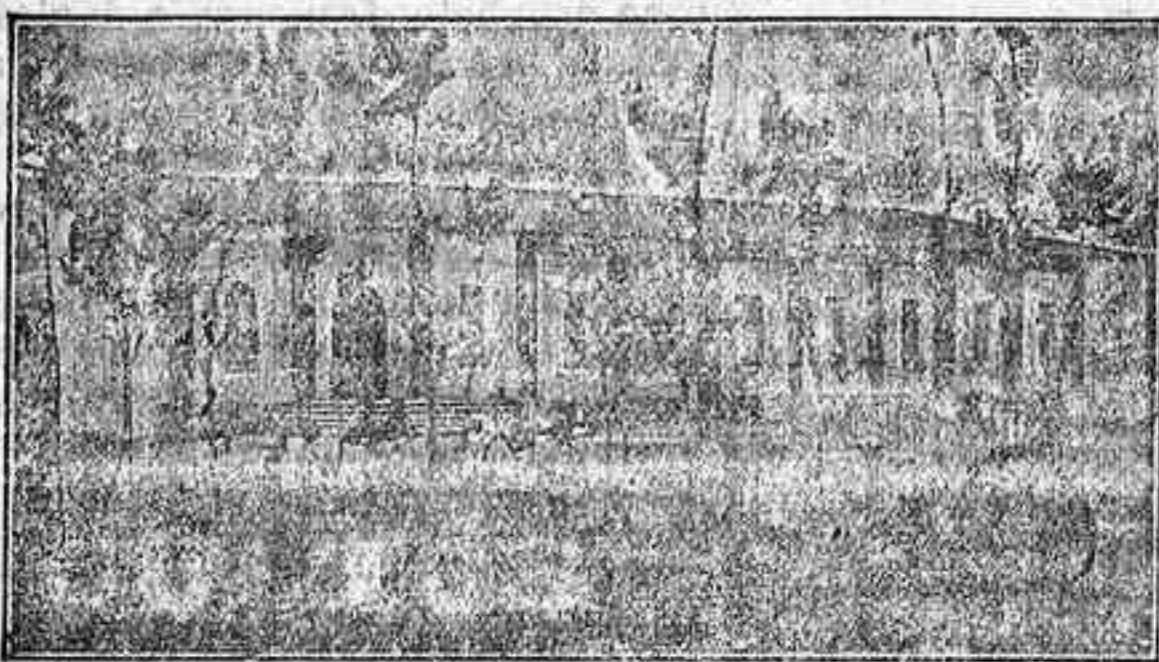
Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

Balneario de Calzadilla del Campo

Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas



Indicadas para la Estómago e intestinos, afecciones de las vías respiratorias, catarras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las aguas de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que en-

tran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarras nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

## TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

DEL  
Dr. ANDREU

Plénes en las farmacias

### ASMÁTICOS

con los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.-Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos plácen.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FÁBRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca "San Vicente". Blanquea en alta escala con perfecta elaboración en rizados y pintados.

Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

PIDANSE PRESUPUESTOS Y CATALOGOS



## Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilonas y entretalles.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

DON CESAR MARTINEZ TORDERA

DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros: obre la vida

Seguros contra incendio.

Director en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MAS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Perez Pujol, 1

Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Béjar: Sánchez Ucaña, 25.—Peñaranda: Bodegones: 14.

## Segundo regalo de EL SALMANTINO



Ya saben nuestros suscriptores que todos los trimestres les haremos un magnífico regalo. Para el próximo, cuyo sorteo tendrá lugar en la segunda Lotería del mes de Julio, el regalo consistirá en

- Un Gramófono máquina Eranier, nuevo modelo, cuyo precio es ..... 150 ptas.
- Once discos dobles, de a 9 ptas. uno.. 99 —
- Dos cajas de agujas, clase extra, de a 2 ptas..... 4 —
- Un muelle de reserva ..... 5 —

Total ..... 258 ptas.

Nota importante.—Solo tendrán derecho a nuestros regalos los suscriptores que sean o fueren y estén al corriente en el pago.

## BOLSAS

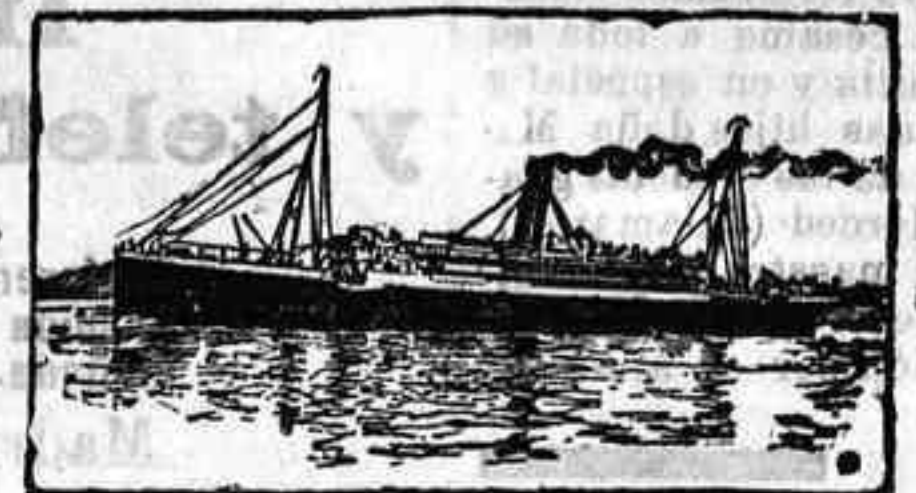
Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto

: PRECIOS MAS ECONÓMICOS :  
QUE LOS DE OTRAS FÁBRICAS

Calle de la Fe, núm. 2

o plazuela de San Isidro, imprenta de EL SALMANTINO

R. M.



S. P

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES en 3.ª clase (incluidos impuestos) salvo alteración y sin previo aviso

	Peetas
16 Mayo.....	Amazón..... 100
26 Mayo.....	Darro..... 90
22 Junio.....	Deseado..... 90
27 Junio.....	Avón..... 100

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.  
— seis — cuarto pasaje.  
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Deseado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25. Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras. Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.

SUN



FIRE

## INSURANCE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.  
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	PESETAS:
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000 o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Sun fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1914. REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández  
CONDE DE ROMANONES, 27.

## IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos, recomendamos los laureados y acreditados talleres de José Tena  
BAJADA PUENTE DEL MAR.—VALENCIA  
NO DEJAR DE VISITAR ESTA CASA

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos blanorágicos secretos, recientes y modifican los antiguos. Para lograr un éxito fijo pidase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corral, 22  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.